

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 16 páginas
Suplemento de Resoluciones de 8 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sr. Director de Impresiones y Publicaciones
del Estado

Sr. Alberto Andrés Joury

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	626
Disposiciones	_____	627
Licitaciones	_____	628
Varios	_____	634
Transferencias	_____	635
Convocatorias	_____	636

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	637
Varios	_____	637
Sucesiones	_____	638



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
Resolución N° 51

La Plata, 3 de diciembre de 2010.

POR 3 DÍAS - VISTO el expediente N° 0-41/10 relacionado con la escrituración de inmuebles ubicados en la Zona Operativa del Puerto La Plata, a favor de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/2 por Nota N° 6 del 3 de marzo de 2010, el Consorcio de Gestión Puerto La Plata informó sobre la realización y aprobación de los planos de mensura y división acompañados a fojas 3/4, cuya nomenclatura catastral se identifica como: Circunscripción V, Parcela 3931a y Partida Inmobiliaria 33797 y 36000 y Circunscripción V Parcela 3971e Partida Inmobiliaria 20300, Inscripción dominial N° 112445 F°/D/1911 (55), según planos 114-10-2004 y 115-5-2004;

Que en la referida Nota, se manifestó la vital importancia de la escrituración, en razón de obtener la habilitación comercial del Puerto y de la futura Terminal de contenedores;

Que a fojas 8 el Escribano Adscripto de la Escribanía General de Gobierno señaló que tanto la normativa nacional como provincial - Leyes N° 24.093 y N° 11.206 respectivamente - establecen mecanismos generales que deben complementarse con los procedimientos administrativos específicos, en virtud de los cuales surja con precisión y claridad la existencia de actos administrativos que permitan tener por cumplidos los extremos previstos en las mismas;

Que conforme a la cláusula XVI del Convenio de Transferencia de Puertos Nación - Provincia obrante a fojas 12/17, solo resta efectuar la transferencia de dominio mediante escritura pública;

Que a fojas 23/24 la Gerente de Asuntos Legales del Consorcio de Gestión del Puerto La Plata, detalló las parcelas objeto de escrituración;

Que a fojas 26/28 se adjuntó copia fiel del Acta de Asamblea Extraordinaria "Unánime" de la Administración General de Puertos N° 41 de fecha 30 de noviembre de 1995, mediante la cual se acreditó la transferencia a título gratuito del dominio de los bienes muebles e inmuebles del Puerto La Plata;

Que a fojas 22, 30/30 vuelta y 32, han tomado la intervención de su competencia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado, respectivamente;

Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nacional N° 24.093, la Ley Provincial N° 11.206 y por la cláusula sexta del Convenio de Transferencia de Puertos Nación - Provincia;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL
DECRETO N° 5000/89 EL MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Dar intervención a la Escribanía General de Gobierno a fin de realizar los actos notariales de rigor, tendientes a inscribir a favor de la Provincia de Buenos Aires la titularidad dominial de la Parcela 3971h Superficie 871.489,89 m²; Parcela 3971m Superficie 4.246,43 m²; Parcela 3971n Superficie 6.154,95m² del Partido de Ensenada, y la Parcela 3931b Superficie 544.341,86 m² del Partido de Berisso, todas ellas correspondientes a la Zona Operativa del Puerto La Plata.

ARTÍCULO 3° - Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a la Escribanía General de Gobierno. Cumplido, archivar.

Martín M. N. Ferré

Ministro de la Producción
C.C. 737 / ene. 27 v. ene. 31

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 116

La Plata, 12 de enero de 2011.

VISTO que por el expediente N° 21.100-411.167/05 se tramitó el ofrecimiento público de recompensa dispuesto mediante Resolución Ministerial N° 1735/05, a quien brindara información a fin de lograr la detención de los prófugos CARLOS MARCELO DE LOS SANTOS y ALEJANDRO JAVIER SALABERRY GABARAIN, cuyas capturas fueran ordenadas por la muerte de CRISTIAN AGUSTI (IPP N° 08-00-155.159-03), y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, tes-

timonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia, como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que la autoridad judicial a cargo de la investigación comunicó en su momento que no existía objeción alguna al pedido de ofrecimiento de pública recompensa a fin de obtener datos que conllevaran a las detenciones de los prófugos de mención, las que fueron ordenadas al sospecharse su autoría en el homicidio de Cristian AGUSTI, acaecido el 27 de octubre de 2003 en la ciudad de Mar del Plata;

Que, ante tal circunstancia, se dictó la Resolución Ministerial N° 1735/05 por la que se ofreció públicamente recompensa en la cantidad de pesos cinco mil (\$ 5.000) a pesos treinta mil (\$ 30.000) a las personas que aportaren información fehaciente que permitiera la localización y detención de los prófugos CARLOS MARCELO DE LOS SANTOS y ALEJANDRO JAVIER SALABERRY GABARAIN;

Que, pese a las tareas investigativas desplegadas, no se ha logrado a la fecha sus capturas, encontrándose vigentes las mismas;

Que el Subsecretario de Política Criminal e Investigaciones Judiciales solicitó el aumento del monto ofrecido (fs.48);

Que el Subsecretario de Justicia considera oportuno y conveniente viabilizar el aumento de la cantidad ofrecida, proponiendo fijar como monto de la misma la cantidad de pesos veinte mil (\$ 20.000) a pesos setenta mil (\$ 70.000), según la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre en las aprehensiones;

Que por intermedio del Departamento Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración, se ha fijado la correspondiente imputación presupuestaria (fs.55);

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde su produjo el hecho para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y sus Anexos a la Subsecretaría de Medios de la Gobernación;

Que se ha dado cumplimiento a lo previsto en la Resolución Ministerial N° 2390/07;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades que le confiere la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, y el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos setenta mil (\$ 70.000) para quienes aporten información fehaciente que contribuya a la detención de las personas cuyos datos de filiación y hecho reprochado obran como Anexos I y II de la presente.

ARTÍCULO 2° - El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3° - Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes, podrán hacerlo con reserva de identidad, presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4° - Remitir copia de la presente con sus Anexos a la Subsecretaría de Medios de la Gobernación, para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde se produjo el hecho (Mar del Plata).

ARTÍCULO 5° - Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 1735 de fecha 11 de noviembre de 2005.

ARTÍCULO 6° - Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata. Comunicar a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Comunicación Institucional. Dar al Sistema de Información Normativa de la Provincia de Buenos Aires (SINBA). Cumplimente con ello la

Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad

ANEXO I

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
BUSCADO



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a la ubicación y detención de CARLOS MARCELO DE LOS SANTOS, argentino, DNI N° 18.763.099, nacido el 9 de abril de 1976, hijo de Vilma Mercedes de los Santos, último domicilio registrado en calle Sciocco N° 3331 de la ciudad de Mar del Plata.

La orden de captura ha sido dictada por sospechase su participación en la comisión del delito de Homicidio Agravado del que resultara víctima Cristian AGUSTI el día 27 de octubre de 2003 en la ciudad de Mar del Plata.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata (IPP N° 08-00-155.159-03).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata (sita en Almirante Brown N° 2046, Piso 8°, Mar del Plata, teléfonos 0223-499-4700 internos 320/21/22), o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad (sita en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, de la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRICTA RESERVA DE IDENTIDAD

ANEXO II

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
BUSCADO



El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) y PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a la ubicación y detención de ALEJANDRO JAVIER SALABERRY GABARAIN, argentino, DNI N° 28.842.452, nacido el 18 o 19 de marzo de 1981 en Buenos Aires, hijo de Humberto Aníbal y/o Domingo José Lorenzo (f) y de Mirta Ofelia Plaza y/o Liliána Cristina Gabarain, último domicilio registrado en calle República de Cuba N° 2466 de la ciudad de Mar del Plata, y posiblemente el de calle Paso 825 de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.

La orden de captura ha sido dictada por sospechase su participación en la comisión del delito de Homicidio Agravado del que resultara víctima Cristian AGUSTI el día 27 de octubre de 2003 en la ciudad de Mar del Plata.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata (IPP N° 08-00-155.159-03).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción, Juicio y Ejecución N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata (sita en Almirante Brown N° 2046, Piso 8°, Mar del Plata, teléfonos 0223-499-4700 internos 320/21/22), o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad (sita en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, de la Resolución Ministerial N° 2390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRICTA RESERVA DE IDENTIDAD

C.C. 734

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA
Disposición N° 1.649

La Plata, 18 de mayo de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el Expediente N° 22500-2574/09 por el que tramitan actuaciones previstas en el Decreto-Ley N° 8.785/77, por la presunta infracción a la Ley N° 10.891, cometida por Ricardo Luis BASIGALUPO (transportista) y por Marcos NORBELLI (remitente), y

CONSIDERANDO:

Que a foja 7 obra acta policial de fecha 02/08/07, labrada por personal de la Patrulla Rural Trenque Lauquen que, constituido en Ruta Nacional N° 5 kilómetro 415 y Camino Vecinal de Trenque Lauquen, al controlar el vehículo dominio GHH 538 conducido por el transportista que trasladaba sesenta y un (61) animales vacunos remitidos por el encarado en segundo término, constató que en la Guía Única de Traslado no constaban los datos del transportista y del remitente, lo que configuraría "prima facie" infracción a los artículos 4° y 5° de la Ley N° 10.891, respectivamente;

Que el transportista ofreció descargo en su defensa a foja 50;

Que a foja 53 luce informe técnico en que se opina que correspondería sancionar al sumariado, dictaminando en concordancia la Asesoría General de Gobierno a foja 54, toda vez que el descargo refiere a que contaba con la guía, pero la infracción consistió en la falta de datos del conductor en la misma;

Que el suscripto se halla facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en el artículo 2° del Decreto-Ley N° 8.785/77 y sus modificatorias;

Por ello,

EL DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN PECUARIA Y ALIMENTARIA, DISPONE:

ARTÍCULO 1° - Sancionar a Ricardo Luis BASIGALUPO (DNI. N° 18.038.239) con domicilio constituido en calle Costa Rica N° 146 de la localidad y partido de Tandil, con multa de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07) equivalente a un (1) sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, conforme al Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 4° de la Ley N° 10.891.

ARTÍCULO 2° - Sancionar a Marcos NORBELLI con domicilio constituido en Estancia El Recado de la localidad de Juan José Paso, partido de Pehuajó, con multa de pesos un mil seiscientos noventa y cinco con diecisiete centavos (\$ 1.695,17) equivalente a dos y medio (2 y ½) sueldos mínimos de la Administración Pública Provincial conforme al Decreto N° 271/78, por infracción al artículo 5° de la Ley N° 10.891.

ARTÍCULO 3° - La multa impuesta deberá ser abonada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Al efecto deberá ingresar a la página www.maa.gba.gov.ar -link Multas e Infracciones- debiendo consignar DNI o CUIT o CUIL y generar Boleta de Pago y por último abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, debiendo ingresar para ello al -link Otros Pagos-. Una vez efectuado el pago deberá remitir el original o copia certificada a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° - La Plata código postal 1900, consignando para su identificación número de expediente y/o disposición.

ARTÍCULO 4° - El incumplimiento de la obligación de pago emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, dará lugar al inicio del juicio de apremio y/o inhibición general de bienes por la Fiscalía de Estado.

ARTÍCULO 5° - Registrar, comunicar, notificar. Cumplido, archivar.

Juan Carlos Zammito
Director de Fiscalización
Pecuaria y Alimentaria
C.C. 704 / ene. 26 v. feb. 1

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 1/11

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/11 para la remodelación, iluminación de edificios del entorno a la Plaza Libertad de la ciudad de Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 524.300.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 524,30.

Fecha de apertura: 22 de febrero de 2011 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 627 / ene. 21 v. ene. 27

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 2/11

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 2/11 para la restauración y puesta en valor de la fachada de la Iglesia San José de la ciudad de Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 499.936,60.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 499,95.

Fecha de apertura: 23 de febrero de 2011 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 628 / ene. 21 v. ene. 27

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Licitación Pública Nº 3/11

POR 5 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 3/11 para la remodelación del edificio del Palacio Municipal, II Etapa, de la ciudad de Balcarce.

Presupuesto Oficial: \$ 632.690,88.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 632,70.

Fecha de apertura: 24 de febrero de 2011 a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras y Suministros del Palacio Municipal.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Suministros, sita en el 1° piso del Palacio Municipal, Av. Aristóbulo del Valle y calle 16 hasta 48 hs. hábiles antes de la apertura.

C.C. 629 / ene. 21 v. ene. 27

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 04/11

POR 5 DÍAS – Orden 1. Obra: Ampliación y climatización del natatorio municipal.

Localidad: Pergamino.

Partido: Pergamino.

Nº de Expediente: 2400-6299/08.

Nº de Resolución: 1040/10.

Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 20%.

Presupuesto Oficial: \$ 3.457.026,67.

Plazo: 300 días.

Propuestas: Presentación en el Palacio Municipal de Pergamino -Calle Florida Nº 629.

Apertura: En el Palacio Municipal de Pergamino - el día 23 de febrero de 2011 a las 12 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- previo depósito de \$ 2.500 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429-5060 Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir)

C.C. 630 / ene. 24 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 05/11

POR 5 DÍAS – Orden 2. Obra: “Construcción Centro de Atención Primaria Barrio 12 de Octubre”.

Localidad: Pergamino.

Partido: Pergamino.

Nº de Expediente: 2400-6301/08.

Nº de Resolución: 1003/10.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 20%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.083.005,25.

Plazo: 180 días.

Propuestas: Presentación en el Palacio Municipal de Pergamino -Calle Florida Nº 629.

Apertura: En el Palacio Municipal de Pergamino - el día 23 de febrero de 2011 a las 12 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- previo depósito de \$ 900 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429-5060 Calle 7 Nº 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 631 / ene. 24 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 05/11

POR 5 DÍAS – Orden 1. Obra: Remodelación Servicio de Neonatología y Centro Obstétrico en el Hospital Ana Goitia.

Localidad: Avellaneda.

Partido: Avellaneda.

Nº de Expediente: 2402-128/10.

Nº de Resolución: 1042/10.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 15%.

Presupuesto Oficial: \$ 1.597.620,77.

Plazo: 210 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura –Ministerio de Infraestructura - Calle 7 e/ 58 y 59 – Piso 9º- La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura –piso 9º Ministerio de Infraestructura- el día 24 de febrero de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- previo depósito de \$ 1.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429-5060 Calle 7 Nº 1267 e/58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir)

C.C. 632 / ene. 24 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 07/11

POR 5 DÍAS – Orden 2. Obra: Construcción nuevo edificio para la región sanitaria V.

Localidad: San Isidro.

Partido: San Isidro.

Nº de Expediente: 2402-145/10.

Nº de Resolución: 1038/10.

Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6021 y su reglamentación.

Se otorgará un Anticipo del 10%.

Presupuesto Oficial: \$ 5.469.917,20.

Plazo: 365 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura –Ministerio de Infraestructura - Calle 7 e/ 58 y 59 –Piso 9º-La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura –piso 9º Ministerio de Infraestructura- el día 24 de febrero de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9º Piso- previo depósito de \$ 2.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta Nº 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429-5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 633 / ene. 24 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública N° 08/11

POR 5 DÍAS – Orden 3. Obra: Construcción Centro Comunitario en esquina 3A.
Localidad: Pila.
Partido: Pila.
N° de Expediente: 2402-115/10.
N° de Resolución: 1041/10.
Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.
Se otorgará un Anticipo del 10%.
Presupuesto Oficial: \$ 1.228.002,86.
Plazo: 240 días.

Propuestas: Presentación en la Dirección Provincial de Arquitectura –Ministerio de Infraestructura - Calle 7 e/58 y 59 –Piso 9°-La Plata.

Apertura: En la Dirección Provincial de Arquitectura –piso 9° Ministerio de Infraestructura- el día 24 de febrero de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- previo depósito de \$ 1.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429-5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 634 / ene. 24 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública N° 09/11

POR 5 DÍAS – Orden 1. Obra: Terminación torretas 3, 4, 7 y 8 e instalación integral sistema de detección de incendio en el Teatro Argentino.

Localidad: La Plata.
Partido: La Plata.
N° de Expediente: 2402-303/10.
N° de Resolución: 1024/10.
Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.
Se otorgará un Anticipo del 20%.
Presupuesto Oficial: \$ 37.066.312,87.
Plazo: 730 días.

Propuestas: En el 5° piso Salón de Intendentes -Ministerio de Infraestructura Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 -La Plata.

Apertura: En el 5° piso Salón de Intendentes- Ministerio de Infraestructura- el día 25 de febrero de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- previo depósito de \$ 25.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429-5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 635 / ene. 24 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA**

Licitación Pública N° 10/11

POR 5 DÍAS – Orden 2. Obra: Puesta en valor del auditorio del Ministerio de Infraestructura.

Localidad: La Plata.
Partido: La Plata.
N° de Expediente: 2400-6050/08.
N° de Resolución: 1004/10.
Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6021 y su reglamentación.
Se otorgará un Anticipo del 15%.
Presupuesto Oficial: \$ 1.881.343,25.
Plazo: 180 días.

Propuestas: En el 5° piso Salón de Intendentes -Ministerio de Infraestructura - Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 -La Plata.

Apertura: En el 5° piso Salón de Intendentes- Ministerio de Infraestructura- el día 25 de febrero de 2011 a las 11 hs.

El legajo se adquiere en el Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- previo depósito de \$ 1.000 efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires - Orden Contador y Tesorero - Cuenta N° 229/7.

Período de venta de legajos: Hasta dos (2) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Consultas: MI - Dirección Provincial de Arquitectura - Departamento Inversiones y Contrataciones -9° Piso- oficina 935-Tel- (0221) 429-5060 Calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata. Vía Internet: www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones. Organismo: Dcción. Provincial de Arquitectura (Requerir).

C.C. 636 / ene. 24 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE
AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 64/10

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Desagües Cloacales, Etapa I, en la localidad de Iriarte, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.161.044,29.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.161.044,29.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.136.631,79.

Plazo de Ejecución: 240 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 3.100,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 17 de febrero de 2011 a las 13:00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 17 de febrero de 2011 a las 13:00 horas.

C.C. 650 / ene. 24 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 02/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 02/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la localidad de Guernica Partido de Presidente Perón Departamento Judicial La Plata, con destino a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Descentralizada.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en el sitio Web del Poder Judicial – Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° piso, La Plata, el día 4 de febrero de 2011 a las 10.00 hs. Expediente 3002-2661/10.

C.C. 665 / ene. 25 v. ene. 27

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 1/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 1/11, tendiente a la búsqueda de un inmueble para su adquisición y/o locación en la ciudad de La Plata para ser destinado al funcionamiento de la Secretaría de Política Criminal, Coordinación Fiscal e Instrucción Penal.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y/o retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración de la Procuración General, Área Contrataciones, calle 50 N° 889/91 Piso 1°, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 hs., o en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio Público – www.mpba.gov.ar/web/licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones. La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata) el día 11 de febrero de 2011 a las 10:00 horas. Ref. Expte. 3002-42/11.

C.C. 664 / ene. 25 v. ene. 27

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 03/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 03/11, Autorizada por Resolución N° 02/11, Expte. N° 2100-3994/10, tendiente a contratar la provisión del servicio de mante-

nimiento integral, Preventivo y Correctivo con destino a diversas dependencias de la Secretaría General de la Gobernación, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, con un presupuesto estimado de pesos novecientos sesenta mil quinientos ochenta y uno con cincuenta y dos centavos (\$ 960.581,52), previéndose una opción de prórroga por igual período al previsto en el llamado y una ampliación de hasta el treinta por ciento (30%) del monto total adjudicado, que solo podrá ejercer el Contratante, en las mismas condiciones originarias de contratación, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9° del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 N° 899, 1° Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos cuatrocientos ochenta (\$ 480,00), el que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 – Suc. 2000 – del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones – consignando: Licitación Pública N° 03/11, Expte. 2100-3994/10.

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 15/02/11.

Visita a Instalaciones:

Visita 1: 2 de febrero de 2011 a las 9:00 hs.

Visita 2: 3 de febrero de 2011 a las 9:00 hs.

Fecha y Certificación de Visita a Instalaciones: De acuerdo Punto 28 – C.P. y con la Carátula – Convocatoria, el 2/02/11 a las 9:00 hs. y el 3/02/11 a las 9:00 hs. Sin cuya presentación la oferta será desestimada.

Coordinación y Lugar de encuentro: Dirección de Intendencia y Mantenimiento. Teléfono (0221) 429-4090.

Día, hora y lugar para la Apertura de las propuestas: Día 16 de febrero de 2011 a las 12:00 hs., Urna N° 1, en la Dirección de Contrataciones, Edicto Administrativo, calle 7 N° 899, 1° piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Tel. 0221/429-1940/1936.

Consulta de Pliegos: Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento — Nombre del Archivo Digital — Hash

I.Convocatorias.xls — Convocatoria.zip — 3e9f8b6597e1ff97518212a235dcaa85

II. Condiciones Particulares.doc — CondParticulares.pdf —

7775a7dc3ea97145785bf95ea2e2eff2e

Especificaciones Tecnicas.doc — EspTecnicas.pdf —

a144a3684dacad46b9e02280ac8bf45

Planilla Cotización.xls — Planillacotizacion.zip —

6a027fbc080a8a7cd198a062c17e23e2

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 661 / ene. 25 v. ene. 27

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública N° INM 2.653

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° INM 2.653, para los trabajos de Ejecución de Archivos, traslado de cocina comedor y conexión a la red de desagüe cloacal en la sucursal El Palomar (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 10/02/11 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, y en la Sucursal El Palomar (B.A.) y en la Gerencia Zonal Liniers (CABA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 200.

Costo estimado: \$ 122.240 más IVA.

L.P. 15.195 / ene. 26 v. ene. 31

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública N° INM 2.657

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° INM 2.657, para los trabajos de Refuncionalización integral y varios en la sucursal Benito Juárez (Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará el 16/02/11 a las 13:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, y en la Sucursal Benito Juárez (B.A.) y en la Gerencia Zonal Azul (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 650.

Costo estimado: \$ 597.515,10 más IVA.

L.P. 15.196 / ene. 26 v. ene. 31

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 62/10

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.355. Licitación Pública N° 62/10 del expediente 4003-23003/10.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Se llama a Licitación Pública N° 62/10 (Segundo Llamado) para la Contratación de un Servicio de Apoyo Aéreo con Helicóptero, para efectuar vuelos diurnos y nocturnos con el objeto de realizar patrullajes aéreos en el Partido de Almirante Brown según condiciones y especificaciones obrantes en el Anexo I, el cual forma parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 750.000- (pesos setecientos cincuenta mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2° - El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 8 de febrero de 2011 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 11 de febrero de 2011 a las 12:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 750 (pesos setecientos cincuenta).

ARTÍCULOS 3° y 4° - De forma.

Darío Giustozzi

Intendente Municipal

C.C. 717 / ene. 26 v. ene. 27

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 63/10

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.356. Licitación Pública N° 63/11 del expediente 4003-21434/10.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Se llama a Licitación Pública N° 63/10 para la prestación del Servicio Integral Mantenimiento de Alumbrado Público y Semáforos en el Partido de Almirante Brown, cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 41.562.048 (pesos cuarenta y un millones quinientos sesenta y dos mil cuarenta y ocho), dicha prestación será por un plazo de 4 (cuatro) años, con opción a una prórroga de 2 (dos) años más (Ad-Referendum del Honorable Concejo Deliberante), conforme a la autorización conferida por Ordenanza N° 9133 y en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2° - El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 8 de febrero de 2011 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 11 de febrero de 2011 a las 10:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 41.562,05 (pesos cuarenta y un mil quinientos sesenta y dos con cinco centavos).

ARTÍCULOS 3° y 4° - De forma.

Darío Giustozzi

Intendente Municipal

C.C. 718 / ene. 26 v. ene. 27

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN

Licitación Pública N° 64/10

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.357. Licitación Pública N° 64/10 del expediente 4003-24479/10.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Se llama a Licitación Pública N° 64/10, para la provisión de Combustibles en Zona I (Adrogué, José Mármol y San José) Zona II (Claypole y Rafael Calzada), Zona III (Buzaco y Ministro Rivadavia) y Zona IV (Glew y Longchamps) que tendrá como destino móviles dependientes de la comuna y/o afectados al servicio de ésta, durante el período comprendido a partir de la fecha de adjudicación y hasta agotar la suma estimada en el presupuesto oficial que asciende hasta la suma de \$ 7.750.000- (pesos siete millones setecientos cincuenta mil), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones, Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2° - El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 9 de febrero de 2011 a las 13:30 hs. y la apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 14 de febrero de 2011 a las 10:00 hs, siendo el valor del pliego \$ 7.750 (pesos siete mil setecientos cincuenta).

ARTÍCULOS 3° y 4° - De forma.

Darío Giustozzi

Intendente Municipal

C.C. 719 / ene. 26 v. ene. 27

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN
PLAN DE OBRAS 2010-2011**

**Licitación Pública
Disposición N° 00184/2011**

POR 5 DÍAS - El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, llama a compulsa pública para la realización de las siguientes obras de Infraestructura Escolar:

RE	DISTRITO	ESTABLECIMIENTO	TIPO DE OBRA	PRES. OFICIAL
16	ALBERTI	E. Primaria N° 4	Refacción	\$ 312.012,84
5	ALTE. BROWN	E. Media N° 11	Refacción	\$ 181.863,56
2	AVELLANEDA	E. Primaria N° 22 / E. Media N° 1 / E. Secundaria N° 8	Refacción Gral.	\$ 907.865,91
22	BAHIA BLANCA	J. Infantes N° 937	Ampliación	\$ 315.609,24
22	BAHIA BLANCA	E. Media N° 1	Refacción	\$ 1.201.695,54
20	BALCARCE	E. Media N° 3/ E. Secundaria N° 7	Ampliación	\$ 1.002.018,52
21	BENITO JUAREZ	CEF N° 50	Terminación (1° Etapa)	\$ 182.189,16
15	BRAGADO	E. Media N° 1	Refacción	\$ 54.577,17
17	CHASCOMUS	E. Primaria N° 26	Ampliación y Refacción	\$ 1.050.936,04
1	CNEL. BRANDSEN	E. Primaria a/c B° Los Pinos	Construcción de Edificio	\$ 2.355.369,27
21	CNEL. DORREGO	E. Primaria N° 7	Refacción y Refuncionalización	\$ 454.069,12
21	CNEL. PRINGLES	E. Especial N° 501	Refacción General	\$ 226.897,59
11	ESCOBAR	E. Primaria N° 1 / E. Secundaria N° 27	Ampliación	\$ 481.713,73
5	E. ECHEVERRIA	E. Primaria N° 21	Refacción	\$ 588.629,76
11	EX. DE LA CRUZ	E. Media N° 1	Refacción General	\$ 709.264,21
5	EZEIZA	E. Primaria N° 4 / E. Secundaria N° 19	Ampliación	\$ 312.441,98
5	FCIO. VARELA	E. Media N° 11	Refacción	\$ 169.658,28
21	GONZALEZ CHAVEZ	J. Infantes N° 905	Ampliación y Refacción	\$ 644.077,49
16	GRAL. VILLEGAS	E. Agraria N° 1	Reemplazo y Refacción	\$ 992.870,08
24	GRAL. ALVEAR	J. Infantes N° 902	Ampliación	\$ 87.246,36
24	GRAL. ALVEAR	E. Primaria N° 24	Refacción	\$ 89.516,70
17	GRAL. BELGRANO	J. Infantes N° 905	Ampliación	\$ 651.045,13
18	GRAL. MADARIAGA	J. Infantes N° 904	Refacción	\$ 77.819,13
14	GRAL. PINTO	Unidad Académica	Refacción	\$ 186.531,93
19	GRAL. PUEYRREDON	E. Primaria N° 29	Refacción	\$ 228.174,81
19	GRAL. PUEYRREDON	E. Primaria N° 40	Terminación y Refacción	\$ 320.749,51
19	GRAL. PUEYRREDON	E. Media N° 6	Refacción	\$ 261.995,41
19	GRAL. PUEYRREDON	CEF N° 1	Refacción	\$ 188.249,12
7	GRAL. SAN MARTIN	E. Primaria N° 10	Refacción	\$ 1.168.729,58
7	GRAL. SAN MARTIN	E. Primaria N° 18 / J. Infantes N° 923	Refacción	\$ 683.819,14
7	GRAL. SAN MARTIN	E. Primaria N° 63	Refacción	\$ 148.683,00
7	GRAL. SAN MARTIN	E. Media N° 20	Refacción Gral.	\$ 1.900.689,42
7	HURLINGHAM	E. Primaria N° 6	Refacción	\$ 532.059,58
7	HURLINGHAM	J. Infantes N° 914	Ampliación y Refacción	\$ 410.966,68
7	HURLINGHAM	E. Media N° 1 y N° 4	Refacción	\$ 2.063.845,22
8	ITUZAINGO	J. Infantes N° 906	Refacción	\$ 272.417,23
8	ITUZAINGO	J. Infantes N° 917	Ampliación	\$ 392.122,60
8	ITUZAINGO	E. Primaria N° 3	Refacción	\$ 194.246,15
8	ITUZAINGO	E. Primaria N° 9	Refacción Gral.	\$ 220.852,08
14	JUNIN	E. Primaria N° 16 / E. Secundaria N° 4	Refuncionalización y Refacción	\$ 643.231,70
18	LA COSTA	E. Primaria N° 10	Ampliación	\$ 751.277,42
18	LA COSTA	E. Adultos N° 704	Refacción	\$ 293.452,63
18	LA COSTA	E. Secundaria N° 10	Ampliación y Refacción	\$ 782.004,55
3	LA MATANZA	E. Primaria N° 111 / E. Secundaria N° 119	Refacción	\$ 641.339,49
3	LA MATANZA	E. Primaria N° 108	Refacción general	\$ 237.478,68
3	LA MATANZA	E. Secundaria N° 39	Refacción	\$ 75.753,68
3	LA MATANZA	E. Secundaria N° 141	Ampliación	\$ 100.276,95
3	LA MATANZA	E. Media N° 38	Ampliación	\$ 387.820,99
3	LA MATANZA	E. Media N° 49	Refacción	\$ 456.309,50
3	LA MATANZA	E. Secundaria N° 35	Ampliación	\$ 257.779,58
3	LA MATANZA	E. Primaria N° 144 / E. Secundaria N° 134	Refacción Gral.	\$ 296.357,27
3	LA MATANZA	E. Secundaria N° 48	Ampliación	\$ 765.776,02

3	LA MATANZA	E. Secundaria N° 98	Ampliación	\$ 268.454,04
3	LA MATANZA	E. Secundaria N° 144	Refacción	\$ 257.006,10
3	LA MATANZA	E. Técnica N° 8	Refacción	\$ 396.514,82
1	LA PLATA	E. Media N° 16	Reemplazo de Edificio	\$ 2.157.687,51
2	LANUS	J. Infantes N° 939	Ampliación	\$ 121.628,47
2	LANUS	E. Media N° 5	Refuncionalización	\$ 70.878,34
2	LANUS	J. Infantes N° 941	Ampliación	\$ 532.321,34
21	LAPRIDA	E. Primaria N° 6	Refacción	\$ 116.596,02
24	LAS FLORES	E. Agraria N° 1	Refuncionalización	\$ 827.999,51
2	LOMAS DE ZAMORA	E. Primaria N° 17	Refacción Gral.	\$ 88.297,47
2	LOMAS DE ZAMORA	E. Primaria N° 83	Refacción Gral.	\$ 473.631,61
2	LOMAS DE ZAMORA	E. Técnica N° 4	Refacción	\$ 329.592,07
19	MAR CHIQUITA	E. Media N° 1	Ampliación y Refacción	\$ 589.718,00
10	MARCOS PAZ	E. Técnica N° 1	Ampliación	\$ 1.316.590,38
8	MERLO	J. Infantes N° 938	Refacción	\$ 198.737,43
8	MERLO	E. Primaria N° 24	Refacción Gral.	\$ 295.102,49
8	MERLO	E. Primaria N° 43	Refacción Gral.	\$ 345.487,81
8	MERLO	E. Primaria N° 71	Refacción	\$ 115.315,28
9	MORENO	J. Infantes N° 904	Refacción Gral.	\$ 472.966,95
9	MORENO	E. Primaria N° 45	Refacción	\$ 151.914,45
9	MORENO	E. Primaria N° 48	Ampliación	\$ 321.736,58
8	MORON	J. Infantes N° 916	Refacción	\$ 190.095,72
8	MORON	E. Media N° 2	Refacción Gral.	\$ 355.021,00
8	MORON	Unidad Académica / E. Media N° 31 / E. Primaria N° 108	Refacción	\$ 178.350,75
8	MORON	E. Media N° 24	Refacción	\$ 187.464,90
8	MORON	E. Primaria N° 11	Refacción Gral.	\$ 146.249,97
8	MORON	E. Media N° 23	Refacción	\$ 91.686,10
20	NECOCHEA	E. Técnica N° 2	Refacción	\$ 510.280,67
20	NECOCHEA	E. Primaria N° 10	Ampliación	\$ 203.296,79
22	PATAGONES	E. Especial N° 501	Refacción	\$ 236.285,58
22	PATAGONES	E. Media N° 1	Refacción	\$ 210.893,00
15	PEHUAJO	E. Media N° 6	Ampliación y Refacción	\$ 437.587,65
16	PELLEGRINI	E. Especial N° 501	Refacción	\$ 337.053,29
11	PILAR	E. Primaria N° 11 / E. Secundaria N° 38	Ampliación y Refacción	\$ 1.125.688,32
11	PILAR	E. Primaria N° 36 / E. Secundaria N° 22	Ampliación	\$ 276.233,18
11	PILAR	E. Primaria N° 40	Refacción	\$ 239.769,43
11	PILAR	E. Primaria N° 41	Refacción	\$ 404.067,03
11	PILAR	E. Técnica N° 2	Refacción	\$ 1.038.970,23
4	QUILMES	J. Infantes N° 948	Terminación de Edificio	\$ 629.017,25
24	ROQUE PEREZ	E. Primaria N° 2	Ampliación	\$ 517.255,44
23	SAAVEDRA	J. Infantes N° 904	Ampliación	\$ 152.882,28
24	SALADILLO	E. Técnica N° 1	Ampliación	\$ 111.086,63
13	S. ANTONIO DE ARECO	CEC N° 802	Construcción de Edificio	\$ 855.645,50
12	SAN PEDRO	E. Primaria N° 4 / E. Secundaria N° 3	Ampliación	\$ 266.363,05
20	TANDIL	J. Infantes N° 912	Ampliación y Refacción	\$ 400.908,67
7	TRES DE FEBRERO	E. Técnica N° 1	Construcción de Edificio (3° Etapa)	\$ 1.898.079,74
6	VTE. LOPEZ	E. Especial N° 504	Refacción	\$ 97.631,78
6	VTE. LOPEZ	E. Primaria N° 10	Refacción	\$ 100.835,82
6	VTE. LOPEZ	E. Primaria N° 30	Refacción	\$ 192.168,78
18	VILLA GESELL	J. Infantes N° 905	Ampliación	\$ 347.755,39
22	VILLARINO	E. Media N° 3 (Anexo 1)	Ampliación	\$ 413.514,75
TOTAL:				\$ 49.412.692,09

Consulta, Venta y Valor de Pliegos: Del 03 al 17 de febrero de 2011 en el Consejo Escolar de cada Distrito y, para obras mayores a \$ 300.000,00, también en la sede de la Dirección Provincial de Infraestructura Escolar, sito en calle 63 N° 435, La Plata, Tel: (0221) 424-4197.

Apertura de Ofertas: El día 21 de febrero de 2011. Consultar en el Consejo Escolar de cada Distrito.

C.C. 705 / ene. 26 v. feb. 1°

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 30/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de caños de hormigón simple y hormigón armado.
Fecha de Apertura: 16 de febrero de 2011, a las 09:00 horas.
Valor del Pliego: \$ 323 (son pesos trescientos veintitrés).
Expediente N° 0017353/Int/2010.
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo.
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 712 / ene. 26 v. ene. 27

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 31/11
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Remodelación de plaza Ejército de los Andes ubicada en las calles Av. Luro y Andrade, de la localidad de Gregorio De Laferrere.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 23 de febrero de 2011, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 839 (son pesos ochocientos treinta y nueve).

Expediente Nº 08496/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 713 / ene. 26 v. feb. 1º

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 32/11
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de polideportivo en la Av. Br. Gral. Juan Manuel de Rosas (Ruta Nacional Nro. 3) Km. 32, en la localidad de G. Catán.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 28 de febrero de 2011, a las 10:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 3.254 (son pesos tres mil doscientos cincuenta y cuatro).

Expediente Nº 06712/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 714 / ene. 26 v. feb. 1º

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública Nº 33/11
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Contratación del servicio de atención de emergencias médicas en la vía pública, eventos, etc. dentro del área de cobertura que abarca las siguientes localidades del partido: Ramos Mejía, Lomas del Mirador, Ciudad Madero, La Tablada, Aldo Bonzi, Ciudad Evita (parcial), San Justo (hasta Ruta Nro. 4) y Villa Luzuriaga (hasta Ruta Nro. 4).

Fecha de Apertura: 15 de febrero de 2011, a las 09:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 970 (son pesos novecientos setenta).

Expediente Nº 00832/Int/11.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo.

Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 715 / ene. 26 v. ene. 27

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA Nº 1**

Licitación Pública Nº 12/10

POR 2 DÍAS - Expediente: Nº 10993-S-10.

Fecha y hora de Apertura: 18/02/10, a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.800,00 (pesos cuatro mil ochocientos).

Rubro: Contratación de la prestación del servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de alumbrado público existente en el Partido de General San Martín.

Presupuesto Oficial: \$ 4.800.000,00 (pesos cuatro millones ochocientos mil).

Plazo de Ejecución: Doce (12) meses corridos.

Consulta y venta de Pliegos: Dirección de Compras, 2º piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, hasta el 2/12/10 de 9:00 a 13:00 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 692 / ene. 26 v. ene. 27

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO PROVINCIAL DE
LOTERÍA Y CASINOS**

Licitación Pública Nº 1/11

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión de equipamiento informático para los Casinos Provinciales, Hipódromo de La Plata y sede Central de este Instituto.

Justiprecio: Pesos un millón setecientos veinticuatro mil cuatrocientos (\$ 1.724.400,00).

Apertura de sobres: Jueves 10 de febrero de 2011 a las 12:00 hs, en la Sala de Reuniones del Área de Administración de la Sede Central del Instituto Provincial de Lotería y Casinos. Calle 46 Nº 581 e/ 6 y 7, La Plata.

Valor del Pliego: Pesos ochocientos (\$ 800,00).

Consultas y retiro de pliegos: Departamento Compras del Instituto Provincial de Lotería y Casinos, Calle 46 Nº 581 Planta Baja. Tel. (0221) 4121136/51 de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1676/05

0800-999-4263 - www.loteria.gba.gov.ar

C.C. 690 / ene. 26 v. ene. 28

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE LA ARMADA

Licitación Pública Nº 3/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Publicar Licitación Pública Nº 03/11 por "Concesión" (de uso compartido) de una (1) Planta de Combustibles de Treinta y Ocho Mil Metros Cúbicos (38.000 m3) de capacidad total (Planta nº 1) ubicada en la Intendencia Naval Puerto Belgrano, debiendo mantener la empresa una capacidad mínima de Ocho mil metros cúbicos (8.000 m3) de Fuel Oil Naval 70/30 o Fuel Oil Intermedio en todas sus variables de viscosidades, a disposición de la Armada como "Depósito Fiscal".

Lugar donde pueden consultarse/adquirirse los Pliegos: Comodoro Py 2055, 2º P. Of. 159, Capital Federal, de lunes a jueves de 8:00 a 13:00 Hs. y viernes de 8:00 a 12:00 hasta el día anterior a la fecha de apertura.

Visita: Hasta 48 hs. hábiles de antelación a la Apertura, en el horario de 09:00 a 12:00.

Valor del Pliego: \$ 50.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Comodoro Py 2055, 2º P. Of. 162, Capital Federal, hasta el día y hora del Acto de Apertura.

Apertura: Comodoro Py 2055, 2º P. Of. 162, Capital Federal. Día 24 de febrero de 2011 - a 10:00 Hs.

C.C. 729 / ene. 27 v. ene. 28

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 02/11

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 13/2011. Expediente Nº 4121-5891/2010.

Objeto: Concesión de la Unidad Turística-Restaurante ubicada en la Avda. Costanera Eduardo Buscaglia (COSTA ZOL II).

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 15 de febrero de 2011 - 11:00 horas.

Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Zárate.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00 (Pesos: Un Mil Doscientos).

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000 (Pesos: Un Millón Doscientos Mil).

Fecha adquisición pliego: Hasta 48 hs. antes de la fecha de apertura.

Consultas y venta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado y adquirido en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Zárate, sita en Rivadavia 751 de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. TE. 03487-435500, Gobierno.

C.C. 728 / ene. 27 v. ene. 28

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 01/11

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 12/2011. Expediente Nº 4121-5892/2010.

Objeto: Concesión de la Unidad Turística-Restaurante ubicada en la Avda. Rivadavia desde calle Apolo XI hasta el Río Paraná de las Palmas (COSTA ZOL I).

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 15 de febrero de 2011 - 10:00 horas.

Lugar de Apertura: Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Zárate.

Valor del Pliego: \$ 1.852,00 (Pesos: Un Ochocientos Cincuenta y Dos).

Presupuesto Oficial: \$ 1.852.000 (Pesos: Un Millón Ochocientos Cincuenta y Dos Mil).

Fecha adquisición pliego: Hasta 48 hs. antes de la fecha de apertura.

Consultas y venta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado y adquirido en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Zárate, sita en Rivadavia 751 de dicha Ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. TE. 03487-435500, Gobierno.

C.C. 727 / ene. 27 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas Nº 04/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas Nº 04/11 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la localidad de Saladillo Departamento Judicial La Plata, con destino a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Nº 1 Descentralizada.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/), y sitio web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 18 de febrero de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-111/11.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones

C.C. 726 / ene. 27 v. ene. 31

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 03/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 03/11 tendiente a la búsqueda de dos (2) inmuebles en la ciudad de San Justo, Departamento Judicial de La Matanza, para el funcionamiento de dependencias creadas por las Leyes 13.991, 13.992 y 13.993.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos n° 3171 de San Justo, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/), y sitio web del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de La Matanza, calle Entre Ríos n° 3171 de San Justo, el día 15 de febrero de 2011 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-757/10.

Subsecretaría de Administración
Área Contrataciones

C.C. 725 / ene. 27 v. ene. 31

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Privada N° 8/10

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada n° 8/10, autorizada por Disposición General n° 4, expediente 2309-1221/10, tendiente a la adquisición e instalación de un sistema de extinción y detección de incendios, destinado al Centro de Cómputos de la Dirección General de Administración y un sistema de detección de incendios destinado al Departamento Jardín Maternal, sito en calle 9 n° 679, La Plata, ambos con servicio de mantenimiento integral, hasta el 31 de diciembre de 2011, con opción a prórroga por doce meses.

Apertura de Ofertas: 14 de febrero de 2011, a las 12:00 horas, en la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares, Sala de Proveedores, calle 46 e/7 y 8, piso 2°, Ofic. 241, Pasillo E, La Plata.

Condiciones: La contratación se rige por el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires, aprobado por Decreto 1676/05 y modificatorios. (www.gba.gov.ar).

Los documentos que componen la licitación: Carátula de Convocatoria, Condiciones Particulares, Especificaciones Especiales y Planilla de Cotización (Anexos I a IV), se encuentran publicados en la página web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar).

Los Hash, podrán retirarse en el Departamento Contrataciones y Suministros de dicha Dirección, a partir del día 27 de enero y hasta el 14 de febrero de 2011 inclusive, en el horario de 8:30 a 13:30, previa constitución del domicilio de comunicaciones.

Visitas: Día 04 de febrero (Coordinar con División Seguridad e Higiene Laboral). T.E. 0221-429-4680 Interno 84521.

Consultas: hasta el día 09 de febrero.

Entrega de Pliego: sin costo.

C.C. 720

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 64/11

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991- 0041/11. Llámase a Licitación Privada 64/11, para la adquisición de Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patogénicos Sólidos, 11 meses, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 2 de febrero de 2011, a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

Fecha de Recorrido: 31 de enero de 2011 a las 10:00 hs.

Hospital Luisa C. De gandulfo.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora.

C.C. 721

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

Licitación Privada N° 65/11

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991- 0042/10. Llámase a Licitación Privada 65/11, para la adquisición de Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patogénicos Líquidos, 11 meses, con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 2 de febrero de 2011, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos "Luisa Cravenna De Gandulfo" sito en calle Balcarce 351, en la Administración Contable, Lomas de Zamora, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 16:00.

Fecha de Recorrido: 31 de enero de 2011 a las 12:00 hs.

Hospital Luisa C. De Gandulfo.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.

Área Licitaciones.

Lomas de Zamora.

C.C. 722

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. COLONIA DR. DOMINGO CABRED**

Licitación Privada N° 21/10

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 21/2010 para la contratación de Un (1) Servicio de Fotocopiado para cubrir el período febrero-diciembre del Ejercicio 2011 con destino al Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door.

Apertura de Propuestas: Día 31 de enero de 2011 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred", sito en la calle Avenida Cabred y Juan de Dios Filiberto de la Localidad de Open Door, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (8:00 a 13:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Interzonal "Colonia Dr. Domingo Cabred" de Open Door. Open Door, 12 de enero de 2011.

C.C. 723

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 34/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 34 /11. Expte 2926-1546 para la Adquisición de Líquidos Medios de Contraste para cubrir el período febrero a julio del Ejercicio 2011, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 2 de febrero de 2011 a las 10:30 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del Horario Administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López". Lanús, 10 de enero de 2011.

C.C. 724

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación Pública N° 1/11

POR 2 DÍAS - Concesión en alquiler del servicio de bar, cafetería y quiosco de la Estación de micros de Coronel Granada, Municipalidad de General Pinto, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Secretaría de Gobierno y Hacienda, Municipalidad de General Pinto.

Venta de Pliegos: Oficina de Recaudación, Municipalidad de General Pinto.

Valor de Pliegos: Pesos cien (100).

Lugar y Fecha de Apertura: Municipalidad de General Pinto, día 15 de febrero de 2011, 10 hs.

C.C. 739 / ene. 27 v. ene. 28

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUÁREZ

**Licitación Pública N° 1/11
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS - Llámase para la concesión de la explotación de la cantina y parrillas del Balneario Municipal "Samuel Davies".

Pliego de Bases y condiciones: Se retirarán de la oficina de Industria y Comercio, calle Rivadavia N° 155, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el día 14 de febrero de 2011.

Fecha de Apertura: 15 de febrero de 2011, a las 10:00 hs. en la Asesoría Letrada Municipal.

Valor del Pliego: \$ 75 (pesos setenta y cinco).

Coronel Suárez, 17 de enero de 2011.

C.C. 738 / ene. 27 v. ene. 31

**Provincia de Buenos Aires
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO**

Licitación Privada N° 01/11

POR 1 DÍA - Pedido N° 530/10. Licitación Privada N° 01/11. Expte N° 21900-6455/10.
Objeto: Chapas de acero naval, barras y perfiles, según especificación técnica adjunta.
Apertura de sobres: 7 de febrero de 2011 a las 09:00 hs.
Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: Gcia. Abastecimiento,
Dpto. Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y
Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; de lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs.
Tel/Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar
Ministerio de la Producción. Gobierno de la Provincia de Bs. As.
El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 733

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 1/11

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública N° 01/11 para la Obra de Construcción de
Autovía, Segunda Calzada Ruta Pcial. N° 11, Tramo: Acceso a Mar Chiquita - Rotonda
Santa Clara del Mar.
Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 24 de febrero de 2011 a las 17:00
horas, en el Centro de Interpretación de la Naturaleza ubicado en Rivera del Sol N° 1424
Balneario Parque Mar Chiquita, ante los interesados que deseen concurrir al acto.
Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el
Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 16 de
febrero todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 horas.
Valor Del Pliego: \$ 246.831,75.
Presupuesto Oficial: \$ 89.757.000.
Plazo de Obra: 365 días corridos.

C.C. 730 / ene. 27 v. ene. 28

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 2/11

POR 2 DÍAS - Llamado: Licitación Pública N° 02/11 para La adquisición de 1 camión,
1 caja volcadora vuelco trasero, 1 tractor 49/60 HP, 2 tractores 120 HP, 1 desmalezadora
de tres puntos, 2 desmalezadoras articuladas de 4,5 de corte.
Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 22 de febrero de 2011 a las 12:00
horas, en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal, ante los intere-
sados que deseen concurrir al acto.
Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el
Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 14 de
febrero todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 horas.
Valor del Pliego: \$ 2.484,79.
Presupuesto Oficial: \$ 904.050.

C.C. 731 / ene. 27 v. ene. 28

**Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

Licitación Privada N° 25/10

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 25/10, Expediente N° 2360-292482/10,
tendiente a contratar la provisión de indumentaria de seguridad, propiciada por la
Gerencia de Logística y Servicios Generales, y con destino al Departamento de Servicios
Generales y Mantenimiento de Infraestructura dependiente de la misma.
Consulta de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y
Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días
hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web:
www.gba.gov.ar o www.arba.gov.ar.
Retiro de Pliegos: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones,
Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, los días hábiles en el ho-
rario de 10:00 a 16:00.
Lugar de presentación de oferta: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y
Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.
Apertura: 9 de febrero de 2011, 11:00 hs.
Lugar de la apertura: ARBA, Departamento Gestión de Adquisiciones y
Contrataciones Calle 45 entre 7 y 8, 2do Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata.
Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía
en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires
(www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a IV y el DBP. A
los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro
(Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexa-
decimal correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
AnexoI	AnexoI-LP25	PDF	604b466ebaff2c1613dfb16dc6e0098
AnexoII	AnexoII-LP25	PDF	40cb5a1c610a5f3e73b4edec863adaab
AnexoIII	AnexoIII-LP25	PDF	e1c9ab7099c117b4bd0075736b63ba30
AnexoIV	AnexoIV-LP25	PDF	b41ba01301f4fc345bec1a554c744727
DBP	DBP-LP25	PDF	823a01eaf56aed8dfd76ff9860d223c3

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el con-
tenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía
al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones, Calle 45 entre 7 y 8, 2do

Piso, Pasillo A, Oficina 230, La Plata, teléfono (0221) 429-4717, correo electrónico adqui-
siciones@arba.gov.ar.

C.C. 732

Varios

**REGISTRO DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1
Del Partido de La Plata**

POR 3 DÍAS - La Encargada del Registro de Regularización Dominial N° 1 del Distrito
La Plata, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de
treinta días, a quien se considere con derecho:

- 1) 2147-055-1-1403/1998.-Ubicado en calle 135 y 426, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc: CC, Mzna.: 73, Parc.: 6-Titular: ANDUEZA, José.
- 2) 2147-055-1-1954/2009.-Ubicado en calle 27 N° 5.425 e/ 476 y 477, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: U, Mzna.: 48, Parc.: 10-a-Titular: BERRA, Sinforoso.
- 3) 2147-055-1-2003/2009.-Ubicado en calle 523 N° 6.722 e/ 162 y 163, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: D, Ch. 144, Mzna.: 144-d, Parc.: 39.-Titular: PÉREZ, Tomás Lucio.
- 4) 2147-055-1-2005/2009.-Ubicado en calle 26 (Pellegrini) y 474, Localidad de City Bell, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: T, Mzna.: 54-C, Parc.: 8.-Titular: GALLI, Antonio Pablo, GALLI, Adela Ercilia, MAGGI, Manlio Mario y GALLI, Luisa Dominga.
- 5) 2147-055-1-2015/2009.-Ubicado en calle 154 N° 1.876 e/ 70 y 71, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: C, Ch. 118, Mzna.: 118-j, Parc.: 20-b-Titular: BENCHETRIT, Roberto Omar.
- 6) 2147-055-1-2030/2009.-Ubicado en calle 154 N° 1.126 e/ 54 y 56, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc.: P, Qta: 288, Mzna.: 288-b, Parc.: 25.-Titular: SCHWARTZ de PORTERO, Sara Elena.
- 7) 2147-055-1-8/2010 o 2147-055-1-2058/2010.-Ubicado en calle 73 bis s/n e/ 148 y 149, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: C, Ch.: 114, Mzna.: 114-d, Parc.: 25-Titular: "SOCOMANDI, Sociedad en Comandita por Acciones".
- 8) 2147-055-1-25/2010.-Ubicado en calle 28 bis e/ 694 y 695, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: L, Mzna.: 23, Parc.: 3-Titular: GINER, Nelson Darío.
- 9) 2147-055-1-28/2010.-Ubicado en calle 522 e/ 140 y 141, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: B, Chacra: 50, Mzna.: 50-e, Parc.: 1-k-Titulares: SOSA de PACHECO, Gabriela; PACHECO y SOSA, Benito Silvio; PACHECO y SOSA, Juan Carlos, PACHECO y SOSA, Máximo Emilio; PACHECO y SOSA, Oscar; PACHECO y SOSA, Mabel Alicia; PACHECO y SOSA, Dora Amanda; PACHECO y SOSA, Susana Elisa; PACHECO y SOSA, Miguel Agustín; PACHECO y SOSA, Juan Rogelio; PACHECO y SOSA, Mario Antonio; PACHECO y SOSA, Gabriela Herminia.
- 10) 2147-055-1-29/2010.-Ubicado en calle 77 número 153 e/ 121 y 121 bis, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: A, Mzna.: 10, Parc.: 26-Titular: GONZÁLEZ, Luis.
- 11) 2147-055-1-32/2010.-Ubicado en calle 515 e/ 4 bis y 5, Localidad de Ringuet, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: A, Ch. 7, Mzna.: 7-oo, Parc.: 16-Titular: GINES, Oscar.
- 12) 2147-055-1-34/2010.-Ubicado en calle 52 entre 192 y 193, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: F, Ch. 337, Mzna.: 337-d, Parc.: 9-b-Titular: GIL GIMENO, Julio.
- 13) 2147-055-1-56/2010.-Ubicado en calle 99 entre 125 y Ruta 11, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc.: M, Qta. 10, Mzna.: 10-a, Parc.: 9-Titular: WEBER Gabriel.
- 14) 2147-055-1-64/2010.-Ubicado en calle 152 esquina 412, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: M, Mzna.: 83, Parc.: 1-Titular: SEGUI Y HUISI, Arturo y SEGUI Y HUISI, Stella Maris.
- 15) 2147-055-1-65/2010.-Ubicado en calle 8 e/ 477 y 478, Localidad de City Bell, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc.: F, Ch.62, Mzna.: 62-d, Parc.: 15-c-Titular: BESALU, Guillermo Jorge.
- 16) 2147-055-1-81/2010.-Ubicado en calle 93 e/ 118 y 119, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: B, Qta. 8, Mzna.: 8-d, Parc.: 21-Titular: ORTIZ, Fidencio Héctor.
- 17) 2147-055-1-83/2010.-Ubicado en calle 8 e/ 7 y 8, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: A, Mzna.: 56-d, Parc.: 29-Titular: "CHACRA SAN JOSÉ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES".
- 18) 2147-055-1-84/2010.-Ubicado en calle 5 bis e/ 95 y 96, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: B, Qta: 34, Mzna.: 34-c, Parc.: 3-Titular: PRIORI, Miguel.
- 19) 2147-055-1-85/2010.-Ubicado en calle Arana e/ 2 y 3, Torre 12 piso 13 depto C, de la Localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: A, Fracc. I, Subp. 207-Titular: "SINDICATO DE TRABAJADORES DE CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN DE BUENOS AIRES".
- 20) 2147-055-1-86/2010.-Ubicado en calle 160 e/ 600 y 601, Localidad de Arana, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Polígono J, Parc.: 2.894-b-Titular: "BLANCA y CODA, Sociedad."
- 21) 2147-055-1-87/2010.-Ubicado en calle 604 e/ 8 y 9, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.: B, Manz. 83, Parc.: 12.-Titular: WALKER, de DALY, Aida, DALY Y WALKER, Jorge Abraham, DALY Y WALKER, Ana María y DALY Y WALKER, Juan Carlos.
- 22) 2147-055-1-89/2010.-Ubicado en calle 529 N° 4.925 e/ 144 y 145, Localidad de Las Quintas, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc.: B, Ch. 57, Manz. 57-s, Parc.: 4.-Titular: IPUCHE, Rodolfo.

23) 2147-055-1-90/2010.-Ubicado en calle 600 N° 530 esquina 125, Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc.: M, Qta. 10, Manz. 10-b, Parc.: 15.-Titular: WEBER, Gabriel.

24) 2147-055-1-91/2010.-Ubicado en calle 600 e/ 125 y Ruta 11, de la Ciudad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc.: M, Qta. 10, Manz. 10-b, Parc.: 14.-Titular: WEBER, Gabriel.

25) 2147-055-1-94/2010.-Ubicado en Diag. 429 N° 345 e/ Diag. 3 y Diag. 4, de la Localidad de Villa Elisa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: B, Manz. 111, Parc.: 13.-Titular: KLUBA, Juan y GALÁN de KLUBA, María.

26) 2147-055-1-96/2010.-Ubicado en Diag. 73 N° 2.646 e/ 21 y 22, de la Localidad y Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc.: N, Manz. 1045, Parc.: 7.-Titular: GAVELLI Y ACHIRO, María Elena; GAVELLI Y ACHIRO, Amelia; GAVELLI Y ACHIRO, Ricardo Pablo y GAVELLI Y ACHIRO Nelly Esther.

27) 2147-055-1-97/2010.-Ubicado en Camino Centenario e/ 421 y 421 bis, de la Localidad y de Villa Elisa, Partido de La Plata. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc.: B, Manz. 90, Parc.: 23-a.-Titular: GABRIEL de GONZÁLEZ, Bernardina.

Andrea B. Molla, Escribana, Encargada R.N.R.D. N° 1 La Plata.

C.C. 669 / ene. 25 v. ene. 27

CLÍNICA SAN NICOLÁS S.A.

POR 3 DÍAS - (No compren. art. 299 Ley 19.550). Ofrecimiento de suscripción preferente de acciones. Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo establecido en la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2010, se ha resuelto: 1) Aumentar el capital social en \$ 800.000, fijándolo en la suma de \$ 1.050.000. Emitir en razón de dicho aumento 800.000 acciones nominativas no endosables ordinarias, de valor \$ 1 por acción, clase "B" de un voto por acción. 2) Que todos los accionistas sin distinción de clase podrán concurrir a la suscripción y ejercer su derecho a acrecer en proporción a sus tenencias y sin distinción de categoría. 3) Que los accionistas deberán ejercer su derecho de suscripción preferente mediante comunicación a practicarse en el domicilio de calle Rivadavia 96, dentro de los treinta días siguientes desde la última publicación de edictos que se haga por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia. 4) Que los accionistas deberán ejercer el derecho a acrecer mediante comunicación que deberán efectuar al domicilio de la sociedad, dentro de los treinta días siguientes de culminado el plazo de suscripción preferente y siempre que el Directorio no informe que no existan acciones sin suscribir. 5) Que el contrato de suscripción deberá ser refrendado por los representantes de la sociedad y el suscriptor, con todas las exigencias estatutarias del artículo 186 Ley 19.550, en la propia sede social. 6) Que el capital social deberá ser integrado en dinero en efectivo y de la siguiente forma: a) el 25% con la firma del contrato de suscripción de acciones, b) el restante 75%, en diez cuotas mensuales, iguales y consecutivas a pagarse por mes adelantado. 7) Que el Directorio emita las acciones una vez que el capital sea suscripto. 2) Llevar a cabo la nueva redacción del Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto Capital Social. El Capital Social es de pesos un millón cincuenta mil (\$ 1.050.000), dividido en un millón cincuenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos uno (\$) valor nominal cada una de ellas, de las cuales. Dieciséis mil seiscientos sesenta y seis (16.666) otorgan cinco votos por acción y se denominan "Clase A" y un millón treinta y tres mil trescientas treinta y cuatro (1.033.334) confieren un voto por acción y se denominan "Clase B". El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quintuplo conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550. Liliana Beatriz Camozzi, Presidente.

L.P. 15.197 / ene. 26 v. ene. 28

Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 5 DÍAS - La Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, notifica a la Firma CHEMAGRO S.A., sito en Pedro Whelan N° 427 de la Localidad y Partido de

General Rodríguez, empadronado en este organismo bajo el N° 5460, la deuda que registra en concepto de Tasa de inspección de Funcionamiento y Control de Calidad, por un importe de pesos Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Siete con Cuarenta y Tres Centavos (\$ 8.357,43) y que deberá concurrir en el término de diez (10) días, a partir de la fecha de publicación del presente, a la División Facturación y Recaudación de esta Autoridad del Agua, de 8:30 a 13:30 horas (consultas telefónicas al 0221-422 3575 o vía e-mail facturación@ada.gba.gov.ar) a retirar la liquidación o bajarla de de la página de esta Repartición (www.ada.gba.gov.ar) en el link facturación, la factura, la cual podrá ser abonada en Banco de la Provincia de Buenos Aires. Se deja constancia que se utiliza este medio, ya que es imposible contactarla, por correspondencia, que fuera devuelta por el Correo Argentino con la Leyenda "Rechazado". Expte.: 2436-9986/07 Alc. 6. Adrián Oscar Biglieri, Vicepresidente.

C.C. 736 / ene. 27 v. feb. 2

Provincia de Buenos Aires AUTORIDAD DEL AGUA

POR 5 DÍAS - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley N° 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Océano Atlántico, en los predios solicitados por la Municipalidad de Coronel Dorrego, designados catastralmente como: Circunscripción XIII, Sección D (Balneario Oriente) y Circunscripción XIII, Sección E (Balneario Marisol), Partido de Coronel Dorrego. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este Edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 15 del mes de febrero del corriente año a las 10:00 horas. Las operaciones comenzarán en el portón de acceso al predio a demarcar y estarán a cargo del Agrimensor Rodolfo Gerardo Sciarretta actuando en calidad de reemplazante el Agrimensor Ángel Lorenzo Salvatore. Expte.: 2436-15282/09. Adrián Oscar Biglieri, Vicepresidente.

C.C. 735 / ene. 27 v. feb. 2

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 1 DÍA - Exp. 331684/G/2008/19 Dr. Gil Soria Ricardo Ramón, L.E. 5.175.509. Notifícase resolución H. Directorio del 18 y 19 de septiembre de 2008: 1) No hacer lugar a la eximición del pago de la cuota Anual Obligatoria 1995, reiterando su exigibilidad de pago. 2) Hacer lugar a la exención del pago de la cotización mínima correspondiente a los años 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002 (Parte Proporcional), solicitada por el Proc. Gil Soria. 2a) La ejecución del punto 2 de la presente resolución queda supeditada al pago de las costas causídicas que el afiliado deberá cancelar dentro de los 30 días a contar de la notificación de la presente resolución. 2b) Cancelados los gastos precitados dentro del plazo concedido, declarar que tal período no será computable a los efectos previsionales de la Ley N° 6.716 t.o. 1995 ni a ningún otro de los beneficios previstos por dicha ley y sus reglamentaciones. 2c) En caso negativo se dispone el archivo del trámite de otorgamiento del beneficio, e instruir al apoderado interviniente para solicitar el dictado de la correspondiente sentencia. Exp. 406233/M/2009/11 Dra. Mosconi Silvia Susana, DNI 18.188.445. Notifícase resolución H. Directorio del 11 y 12 de febrero de 2010: 1) No registrar la fecha de suspensión por incompatibilidad de la Dra. Mosconi, informada extemporáneamente por el Colegio de Abogados de Mercedes. 2) Registrar la suspensión de los efectos de la afiliación de la Caja de la Dra. Mosconi a partir del 18/11/2009, fecha en la que la Dra. Mosconi realiza su presentación ante esta Caja. 3) Hacer lugar a la exención del pago de la cotización mínima correspondiente a los años 2004, 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 (Parte proporcional). 4) Declarar que tal período no es ni será computable a los efectos previsionales de la Ley N° 6.716 t.o. 1995 ni a ningún otro de los beneficios previstos por dicha ley y sus reglamentaciones. Fdo. Dr. Alejandro Pérez Longoni, Secretario.

L.P. 15.203

Transferencias

POR 5 DÍAS - **La Plata.**- WALTER OMAR LÓPEZ DNI 13.172.386, MÓNICA VIVIANA PACHECO DNI 14.576.399, domiciliados en 56 N° 1124 y JULIO CÉSAR MARCOS DNI 10.815.337, con domicilio en calle 138 N° 1.971 ambos de La Plata, transfieren la Habilitación Municipal del taxímetro disco N° 1964 de La Plata, a los Sres. Pablo Javier Cocco Rubert DNI 20.864.687, Silvana Beatriz Smilari DNI 13.486.808 y Domingo Cocco DNI 1.246.695, todos con domicilio en calle 13 N° 857 1° 12 de La Plata. Reclamos de Ley en el domicilio indicado.
L.P. 15.169 / ene. 21 v. ene. 27

POR 5 DÍAS - **Moreno.**- En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. ENRIQUE SALVADOR LANGE DNI N° 4.916.317, CUIT N° 20-4916317-8, con domicilio en la calle Saavedra 1407, Moreno (1744) Bs. As., notifica por cinco días, la transferencia del fondo de comercio de su propiedad del rubro Floricultor - cultivo de plantas ornamentales- ubicado en Ruta 25 Km. 7600 del partido de Moreno, Cuenta de Comercio Municipal Nro. 20-04916317-8, Expte. Municipal N° 65424-L-07 a favor de "Vivero Lange Hnos. S.R.L.", CUIT N° 30-71134281-4 con domicilio legal en Ruta 25 Nro. 4728, Cuartel V, de la ciudad de Moreno, (1744) Pcia. de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fina el domicilio

en la calle Ruta N° 25 N° 4728, Cuartel V, Moreno, Bs. As. Enrique Salvador Lange DNI N° 4.916.317.

L.P. 15.168 / ene. 21 v. ene. 27

POR 5 DÍAS - **San Isidro.**- Álvarez e hijos, Martilleros y Corredores Públicos de José Ingenieros 1495 de Olivos, avisan que la firma PIE GRANDE SRL, vende libre de pasivo y personal, el comercio de Restaurante y Casa de Lunch sito en la calle Primera Junta 999, de San Isidro, partido del mismo nombre, a la Sra. María Dolores Calcaño. Reclamos de Ley en el domicilio de partes en nuestras oficinas.

C.F. 30.050 / ene. 21 v. ene. 27

POR 5 DÍAS - **Villa Maipú.**- JORGE CARMELO ESTEBAN MOCCIO, DNI 7.660.350, con domicilio en J.P. Tamborini 6047, CABA, transfiere a Miguel Ángel Morán, DNI 11.248.015, con domicilio en Lavalle 4121, Villa Martelli, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio rubro tintorería que opera bajo el nombre Tandem, con domicilio en calle 23 (Boulogne Sur Mer) N° 1978, Villa Maipú, San Martín, Pcia. de Bs. As., libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Escribanía Peruzzotti, Tucumán 1584 2° "C", CABA.

C.F. 30.040 / ene. 21 v. ene. 27

POR 5 DÍAS - **Haedo.** Marcelo Fabián Travaglini y Norma Haydée Busilachi herederos de Palmiro Travaglini, según declaratoria de herederos decretada con fecha 30

de agosto de 2010, en los autos caratulados "Travaglini Palmiro s/ Sucesión Ab-intestato", en trámite ante el Juzgado civil y comercial N° 6, del Departamento Judicial de Morón, la señora NORMA HAYDÉE BUSILACHI cede a favor de Marcelo Fabián Travaglini el 25% ciento de la sociedad de hecho que integraba con el señor Palmiro Travaglini respecto del comercio de autoservicio con nombre de fantasía "Carlos Gardel", con domicilio en la calle Gelly y Obes 1024, de la Localidad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Morón, 06 de enero de 2010. Mauricio Daniel Martínez, Autorizado.
Mn. 60.040 / ene. 25 v. ene. 31

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** ZILOCCHI FEDERICO transfiere fondo de comercio rubro "Confitería - Bar", sito en Belgrano 1171, local N° 63, San Miguel, a Boccardo - Scarnato S.H. Reclamos de Ley en el mismo.
L.P. 15.189 / ene. 25 v. ene. 31

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó.** LUCAS HERNÁN FARÍAS GÓMEZ transfiere productos veterinario y animales domésticos sito en Malabia 796, Ituzaingó a Andrea Mariana Molina, reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.052 / ene. 25 v. ene. 31

POR 5 DÍAS - **Lomas del Mirador.** Noelia Vanina Nepa, Abogada, comunica que el Sr. SALVADOR SERGIO LAMBERTI, DNI N° 20.011.650, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro

“Troceo de carne Vacuna, Porcina y Elaboración de Chorizos y Morcillas”, sito en la calle Bolívar N° 3651/63 de Lomas del Mirador, Habilidadación Municipal N° 4074-6465/2009, a Lamberti & Cía. S.R.L., CUIT N° 30-71108331-2. Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Jurídico Dra. Noelia Vanina Nepa, en Av. Santa María N° 3274 de San Justo, Bs. As.

Mn. 60.046 / ene. 25 v. ene. 31

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. El Martillero y Corredor Público Alejandro Sosa Laspiur, Reg. 2662, Pdo. Gral. Pueyrredón, comunica que el Sr. Farmacéutico LUIS VICENTE TABO, DNI 7.747.514, con domicilio en la calle J. V. González 1491, ciudad, vende el fondo de comercio de farmacia denominada “Farmacia Tabo”, con domicilio en la calle J. V. González 1491, ciudad, al Sr. Farmacéutico Ricardo Marcelo Pennisi Forell, DNI: 25.265.952, con domicilio en la calle Pringles 1209, ciudad. La transferencia incluye los muebles, instalaciones, existencias de mercadería, enseñanzas comerciales, clientela, patentes y marcas, libre de toda deuda, gravamen, personal y pasivo. Domicilio de partes y reclamos de Ley en las oficinas del Martillero, Garay 2251, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Alejandro Sosa Laspiur, Martillero y Corredor Público.

L.P. 15.191 / ene. 26 v. feb. 1°

POR 5 DÍAS – Belén de Escobar. LUCIO ARIEL CAMPOS D.N.I. 27.156.211, transfiere a Arnaldo Andrés Giménez, D.N.I. 25.294.280, un comercio de reparación de artículos eléctricos de uso doméstico y cuya denominación es “Ariand, sito en la calle Colón 373 de Belén de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Z-C 83.009 / ene. 26 v. feb. 1°

POR 5 DÍAS - San Miguel. Comunica conforme Art. 2°, Ley 11.867. Se informa que el Sr. RAÚL ALBERTO MARQUEZ, CUIT N° 20-10.943.664-0, domiciliado en Av. Maipú 1436 de Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. As., ha transferido la Agencia de Quiniela y Lotería que gira bajo el nombre “La Llave de la Fortuna” sito en Av. Illia 5243, Habilidadación Municipal N° 7163, al Sr. Federico Damián Serafini, CUIT N° 20-34496924-9, domiciliado en Muñoz 1748, de San Miguel, Prov. de Bs. As. Reclamos por el plazo de Ley en domicilios indicados.

L.P. 15.193 / ene. 26 v. feb. 1°

POR 5 DÍAS – Canning. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 el Sr. FEDERICO ZBRUN, DNI N° 24.447.354, lacroze1265, Villa Ballester, Prov. Bs. As. anuncia transferencia de Fondo de Comercio Chocolatería y expendio de café ubicado en el Shopping Las Toscas local N° 2038 Av. Castex y Formosa, Canning, Prov. Bs. As., a favor de Rodrigo Vázquez Cañas, CUIT 2025939229, A. Domínguez 1769, Luis Guillón Prov. Bs. As. Oposiciones de Ley presentarse en el domicilio del comprador.

L.P. 15.199 / ene. 27 v. feb. 2

POR 5 DÍAS – La Plata. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. ALLEN MARIA ESTHER L.C. 0.541.549 con domicilio en calle 6 N° 832 de La Plata, anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Colucci Marcelo Ángel con domicilio en calle 58 N° 943 10 A de La Plata, destinado al rubro librería comercial, artículos de kiosco, fotocopias y papelería en calle 6 N° 832 de La Plata. Para reclamos de Ley se fija domicilio en calle 6 N° 832 de La Plata. Allen María Esther, L.C. 0.541.549. 17-1-2010.

L.P. 15.202 / ene. 27 v. feb. 2

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. BARBALÁN JORGE ROBERTO, DNI 11.419.508 transfiere Fondo de Comercio a Juárez Gustavo Pedro DNI 27.703.408 rubro venta y recarga de matafuegos sito en Av. San Martín 2390 de Florencio Varela, PBA, Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 15.206 / ene. 27 v. feb. 2

POR 5 DÍAS – Quequén. FELISA LEGUIZA con domicilio legal en calle 556 N° 1247 de la Ciudad de Quequén Prov. de Buenos Aires vende a Correa, Francisco con domicilio legal en calle 578 N° 2902 de la ciudad de Quequén. Prov. Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro mercado y carnicería, sito en calle 578 N° 2902 de la Ciudad de Quequén, Prov. de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Nc. 81.004 / ene. 27 v. feb. 2

POR 5 DÍAS – Necochea. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la Sra. RODRÍGUEZ ESTELA MARY, DNI 12.332.719 con domicilio en calle 56-3095 de la Ciudad de Necochea anuncia la transferencia de Fondo de Comercio a favor del Sr. Sánchez H.

Adrián, DNI 16.925.739, domiciliado en calle 105-1166 de la Localidad de Necochea, destinado al rubro frutería, denominado “El Magnífico” ubicado en calle 56-3095 de la Ciudad de Necochea. Lucía Grotoli, Contadora Pública.

Nc. 81.002 / ene. 27 v. feb. 2

Convocatorias

AGRO ACOPIOS JUNÍN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el directorio convoca a los señores accionistas de Agro Acopios Junín S.A, a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 18 de febrero del 2011 a las 9,30 hs en primera convocatoria y a las 10,30 hs en segunda convocatoria, en la sede social, Luis B. Negretti N° 1225, Junín, Provincia de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1) designación de dos accionistas para que firmen el acta. 2) consideración del balance gral. y sus estados anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2010. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. 5) Elección de directores titulares y suplentes. 6) Elección de síndico titular y suplente. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. Daniel Oscar Malizia, Contador Público.

Jn. 69.024 / ene. 24 v. ene. 28

CIRIGLIANO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS. - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 2011 a las 19:00 Hs, en la calle Borges 1051 de la Ciudad de Junín, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Consideración y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2010.

3) Análisis de la distribución de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30-11-2010.

4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y determinación de los honorarios del mismo. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Lic. Sergio Cirigliano.

Jn. 69.022 / ene. 24 v. ene. 28

EL RÁPIDO DEL SUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Matrícula DPPJPBA Nro. 2.909 Leg. 15.740. Se convoca a los señores accionistas de El Rápido del Sud S.A. Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 2011, a las 10:00 horas, en la calle Ing. Rateriy N° 310 de la ciudad de Mar del Plata partido de General Pueyrredón Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de las razones por la cual se convoca fuera del término legal.

3) Consideración de los documentos del artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 34 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.

4) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5) Consideración del Resultado del Ejercicio.

6) Elección de Directores por el término de tres años y de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de un año. Sociedad comprendida en el artículo 299 LSC. El Directorio. Eduardo Luis Vecchio. Vicepresidente.

L.P. 15.160 / ene. 24 v. ene. 28

PESQUERA SAN ROQUE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de febrero de 2011, a las 12 hs. en la sede social, calle Buque Pesquero San Antonio II sin número, entre Buque Pesquero los Tres Amigos y Buque Pesquero Pampero, del Puerto de Mar del Plata:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea juntamente con quien presida.

2.- Consideración de proyecto de los estados contables y balance de ejercicio, de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Anexos para el ejercicio cerrado el 31-10-2010.

3.- Tratamiento de la gestión del directorio.

4.- Aplicación del resultado del ejercicio.

5.- Fijación de los honorarios del Directorio conforme Art. 261 LS.

6.- Información accionistas sobre necesidad de fondos y posibilidad otorgamiento de préstamos a la sociedad.

7.- Tratar aumento de capital y en caso de aprobarse, determinar si se fija prima de emisión establecer el monto de la prima y modificación y redacción del artículo pertinente del estatuto.

8.- Designación de la persona o de las personas autorizadas para inscribir la presente Asamblea ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas y culminar los trámites que se encuentren pendientes de inscripción. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19.550. Documentación a disposición Art. 67 LS. Pesquera San Roque S.A. El directorio. Fabián Pereyra. Presidente.

L.P. 15.162 / ene. 24 v. ene. 28

ASOCIACIÓN MUTUAL AMIGOS DE LIBERTAD

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 2011, 1° llamado a las 20 hs. y 2° llamado a las 21 hs. en el domicilio Víctor Mercante 200 Libertad.

ORDEN DEL DÍA:

1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.

2°) Consideración de Memoria y Balance.

3°) Elección de socios para refrendar el acta. Ermacora Estela Mirian, Presidente.

Mn. 60.051 / ene. 25 v. ene. 31

NUEVO MILENIO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 07 de enero de 2011 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse en la Av. Patricios Argentinos 1148. Departamento 225, de la localidad de Garín, Provincia de Buenos Aires, el próximo 18 de febrero de 2011 a las 13 horas en primera y segunda convocatoria de acuerdo a lo establecido por el artículo décimo octavo de los estatutos sociales a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2. Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal, 3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados los días 30 de septiembre de 2008, 30 de septiembre de 2009 y 30 de septiembre de 2010, 4. Consideración de los Resultados de los ejercicios citados, 5. Consideración de la gestión de los directores que cumplieron durante los ejercicios cerrados los días 30 de septiembre de 2008, 30 de septiembre de 2009 y 30 de septiembre de 2010, 6. Designación del Directorio, para un nuevo período, 7. Elección de Síndico Titular y Suplente y 8. Cambio de Sede Social con reforma de estatuto, su artículo primero. Edgardo Mario Castellá, Contador Público.

C.F. 30.062 / ene. 26 v. feb. 1°

ABDALA HERMANOS Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los Sres. Accionistas de Abdala Hermanos Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2011 a las 15:00 Hs. en la sede social de la sociedad sita en la calle Salgado N° 241 de la Ciudad de Lobos, a efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexo y Notas a los Estados Contables, Informe del Síndico y del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio N° 42 finalizado el 30 de septiembre de 2010. 2) Distribución del resultado del ejercicio. 3) Asignación de honorarios a los Directores. 4) Designación del Síndico Titular y Suplente por un ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Presidente. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar establecido en el Art. 243 de la Ley N° 19.550, se procede en este mismo acto a la Segunda Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el mismo día 14 de febrero de 2011 en la sede social sita en la calle Salgado N° 241 de la Ciudad de Lobos. A las 15.30 Hs. a efectos de tratar el mismo orden del día. Los accionistas deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

L.P. 15.204 / ene. 27 v. feb. 2